

Acompañamiento a familias inquilinas del parque público de alquiler de vivienda

Nasuvinsa ofrece un servicio de acompañamiento socioeducativo a las familias inquilinas de las promociones del parque público de alquiler, con el objetivo de que el acceso a una vivienda pública protegida se convierta en una herramienta de integración social y convivencia vecinal.

El objetivo es mejorar la convivencia en los inmuebles, potenciar el buen uso de las viviendas y de los espacios comunes, facilitar la acogida en el acceso a la vivienda, así como apoyar y acompañar a las familias para que permanezcan en ella.

Para saber más, se puede contactar con Nasuvinsa a través de las siguientes vías:

- Correo electrónico: atencionsocial@nasuvinsa.es
- Teléfono: 848 420 649